COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA RESPALDA LAS REIVINDICACIONES DE LA PLATAFORMA ANDALUZA DE PERSONAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

En Sevilla, a 24 de octubre de 2024

Desde Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla deseamos expresar nuestro pleno respaldo a las reivindicaciones planteadas por la Plataforma Andaluza de Personal de Atención a la Dependencia, cuya voz se escuchó ayer, 23 de octubre, durante las concentraciones celebradas en Sevilla y otras ciudades de nuestra comunidad autónoma, y en la que el Colegio estuvo presente.

Compartimos la preocupación por la grave situación que atraviesa el Sistema de Atención a la Dependencia en Andalucía. El Decreto Ley 3/2024 de racionalización administrativa ha generado profundas desigualdades y empeorado la calidad del servicio, lo que afecta tanto a las personas dependientes como a las/os profesionales del sector. Nos unimos al llamado de la Plataforma en defensa de un sistema público que garantice los derechos de las personas en situación de dependencia, evitando cualquier forma de privatización o externalización que comprometa su atención.

El retraso en la resolución de expedientes, que puede superar los 600 días, la falta de recursos, y la carga laboral insostenible son solo algunas de las problemáticas a las que se enfrenta el personal de atención a la dependencia de Andalucía, posicionándola como comunidad con más días de espera de todo el país -*casi dos años*-. Estos profesionales, en su mayoría mujeres, trabajan en condiciones precarias, con salarios insuficientes y un alto riesgo psicosocial. Como representantes de la profesión de Trabajo Social en nuestra provincia, denunciamos la desprotección en la que se encuentran las personas dependientes y las trabajadoras que, día tras día, sostienen un servicio fundamental para nuestra sociedad.

En palabras de Gutiérrez, Presidenta de este Colegio *"reiteramos nuestra exigencia al Gobierno andaluz de revisar y modificar estas políticas, apostando por un modelo de atención pública, digna y de calidad que ponga en el centro a las personas y mostramos nuestro apoyo y respaldo a todas las acciones que busquen mejorar el sistema de dependencia en Andalucía".*

Por una atención a la dependencia pública, digna y justa.

*** Para ampliar información les facilitamos el teléfono de la Presidenta del COTS de Sevilla:*

Angélica Gutiérrez González: 687 473 677